



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Departamento de Salud

Colbún, 31 de agosto 2024

INFORME HONORARIOS

El Director del CESFAM Colbún, **Kinesiólogo Eduardo Dedes Gutiérrez**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios Doña **Bárbara Ríos Carter**, **Atención de Pacientes**, realizando labores de:

- ✓ Realizar catastro de personas con DM2 y/o HTA descompensadas y muy descompensadas, menores de 65 años.
- ✓ Realizar controles de salud integrales a personas con HTA y/o DM2 que se encuentren descompensadas o muy descompensadas, que ayude a compensar esas patologías.
- ✓ Realizar programación de los controles para el semestre siguiente, según criterios de priorización en la normativa vigente (estrategia ECICEP).
- ✓ Disponer de oferta de controles de salud integral, complementarias a la oferta habitual (extensión horaria).

Correspondiente al mes de agosto de 2024, enmarcado en el Convenio PROGRAMA CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y DE TRATAMIENTOS CARDIOVASCULAR EN APS CESFAM Colbún.

